



2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>CONSULTA CON MÉDICO ESPECIALISTA EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN, MÉXICO</b>			
DESCRIPCIÓN:			
<b>SE BRINDAN CONSULTA MÉDICA A TRAVÉS DE UN ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JOCOTITLÁN</b>			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ARTÍCULOS 161 Y 162 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2013 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO MÉDICO A SOLICITUD DEL PACIENTE.	VIGENCIA:	INDETERMINADO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL PACIENTE PRESENTE ALGUNA ALTERACIÓN FÍSICA EN SU PERSONA QUE PUEDA SER ATENDIDA POR EL ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN.		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
CURP	ORIGINAL	COPIA(S) 2	PARA LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO Y UN RESPALDO DEL MISMO.
ACTA DE NACIMIENTO		2	
IFE		2	
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	I		
<b>PERSONAS MORALES</b>			
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
<b>OTROS</b>			
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS.	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DÍA
VIGENCIA:	INDETERMINADA, DE ACUERDO AL PADECIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÉDICO		
COSTO:	\$60.00 LA CONSULTA CON EL MÉDICO ESPECIALISTA.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO.
-------------------------------------	------------------------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				UNIDAD DE REHABILITACION URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		GUILLERMO LOPEZ ZETINA					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HORAS LOS DÍAS LUNES.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 01 84		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx		

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JOCOTITLÁN
-------------------------	------------

**OTROS**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUÉ LA CONSULTA ME LA PROGRAMAN DE PRIMERA VEZ HASTA LOS 2 O 3 MESES?
RESPUESTA:	PORQUE ÚNICAMENTE CONTAMOS CON UN MÉDICO ESPECIALISTA QUE VIENE EL DÍA LUNES DE CADA SEMANA Y NO ES POSIBLE DAR CITAS ANTES POR LA CARGA DE TRABAJO PUES LA AGENDA ESTÁ LLENA YA QUE SE OTORGAN CITAS CADA 15 MINUTOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿POR QUÉ TENGO QUE SER VALORADO NUEVAMENTE EN LA URIS SI YA TENGO MI VALORACIÓN POR UN MÉDICO TRAUMATÓLOGO?
RESPUESTA:	PORQUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN DIFERENTE Y SE DEBE INTEGRAR UN EXPEDIENTE CLÍNICO POR SEGURIDAD DEL PACIENTE Y DE LA INSTITUCIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA
RESPUESTA:	NO APLICA

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

<p>APLICACIÓN DE TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, PSICOLÓGICA Y DE LENGUAJE.          ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS          ELABORACION DE RECIBOS DE PAGO POR SERVICIOS ANTE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN.</p>
--





2017 "Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ING. OSCAR CARRILLO NIETO	ING. OSCAR CARRILLO NIETO	08/FEBRERO/2017
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

